

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6682 *Resolución de 24 de junio de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de junio de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3618	dólares USA.
1 euro =	138,80	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,443	coronas checas.
1 euro =	7,4548	coronas danesas.
1 euro =	0,80150	libras esterlinas.
1 euro =	305,73	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1540	zlotys polacos.
1 euro =	4,3865	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1516	coronas suecas.
1 euro =	1,2173	francos suizos.
1 euro =	8,3035	coronas noruegas.
1 euro =	7,5763	kunas croatas.
1 euro =	46,0550	rublos rusos.
1 euro =	2,9065	liras turcas.
1 euro =	1,4490	dólares australianos.
1 euro =	3,0212	reales brasileños.
1 euro =	1,4615	dólares canadienses.
1 euro =	8,4852	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5561	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.328,71	rupias indonesias.
1 euro =	4,6792	shekel israelí.
1 euro =	81,8714	rupias indias.
1 euro =	1.387,00	wons surcoreanos.
1 euro =	17,7300	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3761	ringgits malasios.
1 euro =	1,5639	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,788	pesos filipinos.
1 euro =	1,7012	dólares de Singapur.
1 euro =	44,154	bahts tailandeses.
1 euro =	14,3666	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de junio de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.